



1983 · 2023 | 40 años de Democracia

DECRETO N° . 0230 .
NEUQUÉN, 17 FEB 2023

VISTO:

La Ordenanza N° 14009 y el Decreto N° 0229/23; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Decreto N° 0229/23, se modificó la denominación de la Secretaría de Capacitación y Empleo, a partir del día 01 de marzo de 2023 siendo su denominación actual, Secretaría de Cultura, Capacitación y Empleo;

Que asimismo y a través de la norma legal indicada en el párrafo precedente, se ratificó la designación en ese cargo de planta política, de la profesora María Estela PASQUALINI;

Que conforme se establece en los considerandos del indicado Decreto N° 0229/23, continuarán bajo la órbita de la Secretaría de Cultura, Capacitación y Empleo, la Coordinación del Museo Nacional de Bellas Artes – MNBA y la Subsecretaría de Cultura, como así también la planta política, designada mientras dure la presente gestión de gobierno, y la planta permanente correspondiente a la Conducción Superior de la anterior Secretaría;

Que el artículo 2°) de la mencionada Ordenanza N° 14009, faculta al Órgano Ejecutivo Municipal, a modificar su estructura orgánico funcional por decreto, sin aumentar el número de Secretarías, a disponer la creación y/o supresión de Secretarías y Subsecretarías y a reasignar la dependencia funcional de los organismos y empresas públicas, para el mejor cumplimiento de la mencionada Ordenanza;

Que por lo expuesto precedentemente, se procederá a efectuar las modificaciones correspondientes en la estructura orgánico funcional, con el fin de dotar a la Secretaría de Cultura, Capacitación y Empleo, de la capacidad operativa necesaria para optimizar su funcionamiento y brindar un servicio más eficiente a los vecinos de la ciudad de Neuquén;

Que se procederá a dar de baja la actual estructura orgánico funcional de todas las áreas dependientes de la Secretaría de Capacitación y Empleo y designar en planta política al personal que cumplirá funciones en los cargos de la estructura de la Secretaría de Cultura, Capacitación y Empleo, a fin de garantizar su normal funcionamiento y el cumplimiento de los fines y objetivos de la presente gestión de gobierno, conforme se indica en los **ANEXOS I, II, III, IV, V, VI y VII**, que forman parte integrante de la presente norma legal;

Que se asignarán los adicionales, conforme con el Anexo II, artículos 43°) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función y 44°), según correspondan, y con el Anexo I, artículo 8°), inciso 1) del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado a través de la Ordenanza N° 7694;



0230-23

Que cuenta con la intervención favorable de la Dirección General de Coordinación, dependiente de la Secretaría de Hacienda;

Que asimismo se ha expedido la Dirección de Gestión Técnico Legal de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;

Que corresponde la emisión de la respectiva norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) DÉSE DE BAJA la estructura orgánico funcional de la ----- Secretaría de Capacitación y Empleo, de la Coordinación Museo Nacional de Bellas Artes – MNBA y de las Subsecretarías que de ella dependen, a partir del día 01 de marzo de 2023 y dése de baja las designaciones en planta política del personal que cumple funciones en los cargos de dichas estructuras, a partir de la misma fecha.

Artículo 2°) APRÚEBASE la estructura orgánico funcional de la Secretaría ----- de Cultura, Capacitación y Empleo, conforme los **ANEXOS I, II, III, IV, V, VI y VII** que forman parte integrante de la presente norma legal, a partir del día 01 de marzo de 2023 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sea necesario efectuar modificaciones.

Artículo 3°) DESÍGNANSE en la planta política de la Secretaría de ----- Cultura, Capacitación y Empleo, a partir del día 01 de marzo de 2023 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios, a las personas consignadas en los **ANEXOS I, II y III, IV, V, VI y VII**, que forman parte del presente decreto, en los cargos y categorías que allí se consignan y asígnanse los adicionales establecidos en los artículos 43°) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función y 44°), según corresponda, y con encuadre en el artículo 8°) inciso 1), todos del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado mediante la Ordenanza N° 7694.

Artículo 4°) ESTABLÉZCASE que el personal de planta permanente, ----- dependiente de la Secretaría de Capacitación y Empleo, a partir del día 01 de marzo de 2023 dependen de la Secretaría de Cultura, Capacitación y Empleo.

Artículo 5°) ESTABLÉZCASE que los Contratos de Servicios- CUIT ----- y Contratos de Servicio asimilado a categoría CAC, dependientes de la Secretaría de Capacitación y Empleo para el ejercicio 2023, a partir del día 01 de marzo de 2023 pasarán a depender de la Secretaría de Cultura, Capacitación y Empleo, en las mismas condiciones de contratación, que las efectuadas mediante los Decretos N° 0048/23 y N° 0049/23, respectivamente.

Dra. MARCELA NICOLINI
Secretaría de Cultura, Capacitación y Empleo
Municipalidad de Neuquén

0230-23

Artículo 6°) El gasto que demande el presente decreto se atenderá con ----- cargo a las partidas presupuestarias aprobadas en el Presupuesto General de Recursos y Gastos para el ejercicio 2023, en la Secretaría de Capacitación y Empleo.

Artículo 7°) A través de la Subsecretaría de Recursos Humanos efectúense ----- las notificaciones de rigor.

Artículo 8°) El presente decreto será refrendado por la señora Secretaria ----- de Capacitación y Empleo y el señor Secretario de Hacienda.

Artículo 9°) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA

**FDO.) GAIDO
PASQUALINI
CAROD**


Dra. MARÍA LUCIANA ROJAS AGUILERA
Coordinadora Municipal de Recursos Humanos
Subsecretaría de Recursos Humanos
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neumén



0230-23

ANEXO I
SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

COORDINACIÓN	DIR. GENERAL / MUNICIPAL	DIRECCIÓN	DIVISIÓN	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAT + PLUS	
Nivel Central	Dirección Municipal de Asesoría Técnica		División de Asistencia Operativa y Administrativa	8778	BUAMSCHA YASMIN ROCIO	38.204.965	FS1	
				47423	VIVANCO MAGDALENA INÉS	25.725.818	22	
	Dirección Municipal de Comunicación y Prensa			8780	TORRES MARIANA	34.811.117	FS1	
				8657	QUILLDRAN ARIANA DENISE	38.710.778	24	
	Dirección Municipal de Administración			9296	MENDEZ ELISA CAROLINA	41.436.007	FS1	
				8782	OBREQUE NICOLAS EZEQUIEL	39.129.667	22	
	Dirección Municipal de Coordinación y Asistencia Operativa			División de Gestión Administrativa	8782	VILTE MARCOS FABIAN	29.682.551	FS1
					8701	AGUIRRE GASTON EZEQUIEL	38.813.727	22
	Dirección Municipal de Recursos Humanos, Programas y Proyectos			División de Asistencia Operativa	8810	PALACIOS SEBASTIÁN EDUARDO	35.355.016	FS1
					9328	TELLO JULIAN	35.864.487	FS1
Dirección Municipal de Asuntos Legales y Administrativos		Dirección de Técnica Legal		9377	MELODY MORENA AVILA VALIENTE	38.710.920	24	
					CINTO COURTAUX MARÍA CECILIA	29.636.882	24	
Coordinación De Políticas Públicas		Dirección de Planificación Administrativa		8768	LEYRIA MARIO HUMBERTO	20.381.300	C20	
				8528	RIBA CARLOS EMANUEL	32.292.918	C20	
				44551	LUCERO VALERIA ALEJANDRA	24.682.879	25	
					BRAVO MARÍA VICTORIA	35.592.925	24	
Coordinación de Integración Socio Productiva		Dirección de Sala sin Tacc	División Administrativa y Operativa de Sala sin Tacc		VACANTE		22	
					OLMEDO BRAÑA MARÍA PAULA	41.092.054	22	
		Dirección de Sala sin Tacc	División de Mantenimiento de Sala sin Tacc					

[Handwritten signature]



0230-23

ANEXO I
SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

COORDINACIÓN	DIR. GENERAL / MUNICIPAL	DIRECCIÓN	DIVISIÓN	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAT + PLUS	
Coordinación de Integración Socio Productiva	Dirección General de Control y Bromatología	Dirección de Sala Toma Norte	División Administrativa y Operativa de Sala Toma Norte		GARCÍA ROBERTO DANIEL	30.740.300	24	
			División de Mantenimiento de Sala Toma Norte		VACANTE		22	
	Dirección General de Agricultura Urbana	Dirección de Sala de Cosmética Natural				ARANEDA SANTIAGO TOMÁS	41.436.021	22
						EDWARDS GABRIELA ROSANA	32.212.748	24
					8533	GUASCO RAUL ALFONSO	30.385.138	25
					8727	VALDEBENITO VALENZUELA SAULO	41.241.863	22
					6952	QUERCI ALBERTO CARLOS	23.001.264	25
					44069	MIGLIORETTI MARCIA ANTONELLA	32.475.738	24
	Dirección General de Transformación Productiva	Dirección de Coordinación	División de Fortalecimiento Productivo		8283	INOSTROZA HECTOR MAURICIO	27.986.882	22
					45871	MANSILLA MARÍA DE LOS ANGELES	25.301.338	24
					44260	SANDOVAL CELINDA	14.870.627	22
						SARMIENTO MONICA ANGÉLICA	20.644.918	24
	Dirección de Desarrollo Local	División de Entramado Productivo		46689	MONTECINO VALERIA VICTORIA	29.429.789	22	
				47000	VALDEZ MABEL ESTELA	22.102.717	22	
				43024	FONFACH VELASQUEZ MERY ANN	18.852.297	24	
				9129	LOPEZ ALANIZ JOAQUIN HORACIO	33.952.210	24	
		Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria						

C. MARIANO
 Coordinador General de Integración Socio Productiva
 Subsecretaría de Integración Socio Productiva
 Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes



0230-23

ANEXO II
SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

SUBSECRETARÍA	DIR. MUNICIPAL/GENERAL	DIRECCIÓN	DIVISIÓN	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAT + PLUS		
Subsecretaría de Cultura	DIR. MUNICIPAL/GENERAL	Secretaría Privada			MAICLO SOFÍA	38.710.761	24		
		Dirección de Recursos Humanos		47593	BUSTOS MARIA LAURA	36.800.185	24		
		Dirección de Gestión Administrativa y Asuntos Jurídicos				ZUÑIGA JUAN MANUEL	31.805.436	24	
		Dirección de Gestión Administrativa		47615	ORTIZ DE ROZAS FLORENCIA NATALIA	37.006.278	24		
		Dirección de Producción Cultural				FORT JUAN MATIAS	27.404.424	24	
		Dirección de Enlace Comunicacional			8687	RODRIGUEZ MARIA PAULA	33.291.506	24	
		Dirección Municipal de Administración y Financiamiento				43435	REBOLLEDO CRISTIAN RAFAEL	29.450.724	FS1
						44665	LAGOS MARCELA CELESTE	31.314.356	24
				Dirección de Administración y Presupuesto		45963	COMBINA ANGEL ARIEL	31.613.930	22
				Dirección de Control de Recursos			CAPUCIO AGUSTINA MALEN	36.510.390	22
			Dirección de Museo Gregorio Álvarez		8613	NICOLÁS MENDOZA	30.944.798	24	
			Dirección de Museo Paraje Confluencia		43702	DIEZ BRENDA CHANTAL	25.725.718	24	
	Subsecretaría de Cultura	Coordinación Municipal de Industrias Culturales e Interculturalidad	Dirección de Sala Emilio Saraco		8843	SCHMIDT AILÍN	31.576.012	24	
				Dirección de Montaje y Mantenimiento	45159	UBRUTIA CARLOS DAMIAN	27.107.098	22	
					49477	BEVERINI LUCIA BEATRIZ	34.828.628	FS1	
					8838	CORNEJO ANDREA LAURA	24.825.340	24	
					6159	CORNU MARCOS	22.473.873	25	
						CANOVAS CYNTHIA ELIZABETH	31.541.428	24	
				Dirección de Centro Cultural Oeste		42993	ESPIÑERA SILVIA CRISTINA	23.746.474	22
						6545	PADILLA PALAVECINO LUIS ALBERTO	18.573.160	24
				Dirección de Preservación y Promoción del Patrimonio Histórico		8521	JARA MAURO ANDRES	31.166.176	22
							MORELLI GUSTAVO AUGUSTO	23.856.317	22
					8725	LESA BROWN MARIANA	27.979.674	22	
					8834	GALLO CAROLINA DE LOS ANGELES	29.062.864	FS1	
Dirección Municipal de Divulgación Cultural			Dirección de Producción de Artes Gráficas e Ilustración		LAGOS JUAN MARCELO REMIGIO	28.485.655	22		
			Dirección de Edición de Imágenes y Sonido	8681	ANRIQUEZ MAXIMILIANO NICOLAS	36.371.998	22		
			Dirección de Fotografía	9306	CEA JAVIER	33.268.662	22		

Dra. MARÍA MENDOZA

 Subsecretaría de Cultura

0230-23

ANEXO II
SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

SUBSECRETARÍA	DIR. MUNICIPAL/GENERAL	DIRECCIÓN	DIVISIÓN	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAT + PLUS		
Subsecretaría de Cultura	Dirección General de Eventos Culturales	División de Industrias Culturales	División de Eventos Culturales	8520	CHANIQUE QUINTANA JUAN MANUEL	29.497.164	25		
			División de Coordinación de Eventos Culturales	44426	CALDERON SILVANA LAURA	27.773.025	22		
			División de Eventos Especiales	8519	CACCIATORE PAULINA	33.566.505	22		
		Dirección de Ornamentación y Sonido	ASTETE CARLOS MARCELO	45444	BARRIENTOS MARIANELA	39.355.045	22		
			División de Técnica en Sonido	48159	PIZARRO LAUTARO	21.975.256	24		
			División de Ornamentación	45506	BASCUR LUIS	39.523.142	22		
			MADRIL LUIS	9352	BASCUR LUIS	33.447.519	22		
		Dirección de Planificación	Dirección de Industrias Culturales	División de Producción Literaria	MELA KAREN AYLEN	48352	MELA KAREN AYLEN	32.020.809	22
					BLOCKI VALERIA	42877	BLOCKI VALERIA	27.323.009	24
					CATALAN ARIEL ALEXIS	44997	CATALAN ARIEL ALEXIS	26.959.321	24
					ALZUARENA PATRICIA ALEJANDRA	44855	ALZUARENA PATRICIA ALEJANDRA	16.082.980	24
					MOROTTI THELMA EDITH	6757	MOROTTI THELMA EDITH	23.093.641	24
					PUJEL LUCÍA	6682	PUJEL LUCÍA	20.292.697	23
					BRICEÑO ANDREA VERÓNICA	42817	BRICEÑO ANDREA VERÓNICA	26.959.367	24
		Dirección de Escuela de Danzas Contemporáneas	Dirección de Escuela de Danzas Contemporáneas	División Actividades Extensivas Escuela de Danza	GROSVALD LUCIANA	45428	GROSVALD LUCIANA	32.544.740	22
GARCÍA MARISA ALEJANDRA	5877				GARCÍA MARISA ALEJANDRA	20.794.202	23		
QUIROGA IVANA NOEMI	8500				QUIROGA IVANA NOEMI	24.988.046	C21		
DEL RIO PATRICIA LAURA	42960				DEL RIO PATRICIA LAURA	17.641.221	25		
Coordinación de Museo Nacional de Bellas Artes	Dirección de Mantenimiento, Eventos y Exposiciones	Dirección Administrativa, Jurídica y Contable	HERNÁNDEZ EMILCE NOEMI	46945	HERNÁNDEZ EMILCE NOEMI	29.826.070	25		
			RUIZ DIAZ RICARDO	7899	RUIZ DIAZ RICARDO	13.887.687	24		
		Dirección de Nuevas Tecnologías y Prensa	Dirección de Nuevas Tecnologías y Prensa	División de Vigilancia	CALAMITA MARIA GISELLE	8314	CALAMITA MARIA GISELLE	32.710.259	24
					DUMIGUAL CEFERINO ALBERTO	47054	DUMIGUAL CEFERINO ALBERTO	29.386.640	22
					GONZALEZ REGINA NOELIA ARACELIS	44242	GONZALEZ REGINA NOELIA ARACELIS	30.724.203	24
					RUBIO MARIANELA	47758	RUBIO MARIANELA	29.950.557	22
		Dirección de Investigación, Capacitación y Nuevas Tecnologías	Dirección de Investigación, Capacitación y Nuevas Tecnologías	División de Mantenimiento y Técnica	GUARESCHI LEANDRO JAVIER	8573	GUARESCHI LEANDRO JAVIER	24.392.885	22
					BRITOS CARLOS ALFREDO	43699	BRITOS CARLOS ALFREDO	28.234.991	22
					DE MARECA CINTHIA	47759	DE MARECA CINTHIA	25.624.317	22
					MICHELINI NATALIA ANDREA	48178	MICHELINI NATALIA ANDREA	29.009.735	F51
Dirección Municipal de Relaciones Institucionales	Dirección Municipal de Relaciones Institucionales	Nuevas Tecnologías	CAMMAROTA PEREZ FERNANDO OSCAR	7015	CAMMAROTA PEREZ FERNANDO OSCAR	18.795.963	24		



0230-23

**ANEXO III
SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO**

SUBSECRETARÍA	DIR. GENERAL / MUNICIPAL	DIRECCIÓN	DIVISIÓN	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAT + PLUS	
Subsecretaría de Capacitación	Dirección General de Formación Laboral		División de Capacitación	5907	PEREZ LUCÍA DEL CARMEN	13.541.595	25	
				6675	ORREGO MARTHA ELIZABETH	17.046.328	23	
				44201	JARA MARÍA RITA	29.405.119	22	
	Dirección General de Empleo			División de Educación Formal	42189	JARA MARÍA ISABEL	24.659.576	23
					8531	ENRIQUEZ ALDANA AYELEN	31.530.234	25
					8730	PRADO ABRIL	43.131.343	22
					46809	CAMPOS VANESA SOLEDAD	29.386.896	22
					8712	SEPULVEDA CINTIA PAOLA	33.860.980	22
	Dirección de Promoción del Empleo			División de Atención al Ciudadano	8690	DEL GIOVININO CONSTANZA PIA	22.293.414	24
					8709	GANGEMI LAURA GISSELLE	24.877.089	22
					8703	GOMEZ MARIA JUSTINA	36.307.580	22
Subsecretaría de Capacitación	Dirección de Seguimiento Técnico y Supervisión			8221	CARTASEGNA MARTÍN ROBERTO	24.019.908	24	
				8391	DI SALVO FACUNDO EMILIANO	31.679.153	22	
	Dirección Nido Alma Fuerte			División de Relación Empresarial	8238	GOMEZ TERESA GABRIELA	21.916.075	25
					46432	MONSALVES SANDRA PATRICIA	25.724.740	24
					45920	CASTRO MONICA ANDREA	26.124.711	22
					46589	GARRIDO ELISA ROXANA	26.810.150	22
	Dirección de Capacitación Laboral			División de Seguimiento y Control	8556	BERROCAL MENDOZA JOSÉ	93.743.126	FS1
					45883	SIVILA TAMARA GIULIANA	35.312.183	24
	Dirección Municipal de Formación Profesional			División de Institutos Tercianos y Terminalidad Educativa	47924	MONTES CARAM NICOLÁS	34.628.950	22
					48770	VALLEJO VICTORIA ANDREA	41.589.800	24
					47019	BRICEÑO NANCY NOEMI	35.313.296	22
				42542	FUENTES PAOLA ANABEL	25.679.297	22	


 Director General de Capacitación



0230-23

ANEXO IV
SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

SUBSECRETARÍA	DIR. GENERAL / MUNICIPAL	DIRECCIÓN	DIVISIÓN	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAT + PLUS
	Dirección Municipal de Empleo			8957	JULIAN NICOLAS FEDERICO	30.242.772	FS1
	Dirección Municipal de Articulación y Enlace Institucional			8956	FANELLO CARLA DANIELA	33.637.005	FS1
		Secretaría Privada		9131	ZENTENO MONICA AILEN MAIVE	35.040.324	24
Subsecretaría de Empleo				9130	MARTELLOTTA CARLA LUCIANA	30.055.475	24
			División de Atención al Ciudadano	9273	NAVARRETE NOVA VANESA ROMINA	35.187.755	22
		Dirección de Promoción de Empleo y Emprendedurismo	División de Comunicación y Networking	48988	PARRA ROMINA GISELLA	33.476.942	22
			División Operativa	9132	VEGA MILAGROS AGUSTINA	43.359.007	22
			División de Enlace	9133	ARROYO NICOLE FLORENCIA	38.809.530	22



1983 · 2023 | 40 años de Democracia

0230-23

ANEXO V

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

SUBSECRETARÍA	DIR. GENERAL / MUNICIPAL	DIRECCIÓN	DIVISIÓN	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAT + PLUS
Subsecretaría de Enlace	Dirección Municipal de Gestión y Control Documental	Dirección de Información y Gestión		8777	MILLAN NICOLAS ARIEL	38.013.512	FS1
		Dirección de Asistencia Operativa		9794	DARIANA BRUGUES	39.683.095	24
		Dirección de Coordinación y Relaciones con la Comunidad		47960	FAJANA JUAN GUILLERMO	29.910.217	24
				49476	ALVAREZ DIEGO FERNANDO	41.239.586	24

Dra. MARÍA MONTES
Coordinadora
Subsecretaría de Enlace
Secretaría de Cultura, Capacitación y Empleo
Municipalidad de Neuquén



1983 · 2023 | 40 años de Democracia

0230-23

ANEXO VI
SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

SUBSECRETARÍA	DIR. GENERAL / MUNICIPAL	DIRECCIÓN	DIVISIÓN	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAT + PLUS
Subsecretaría de Hábitos Saludables	Dirección Municipal de Hábitos Saludables			9309	BUJAMSCHA YARA RAYEN	39.522.267	FS1
	Dirección Municipal de Promoción de Hábitos Saludables			8648	DAURAT VICTORIA	39.130.184	FS1
			División de Actividades Saludables	9297	RIVERA JUAN ALBERTO	29.450.785	22
			División de Salud en Adultos Mayores		CARRIZO DANIELA JAZMIN	41.092.212	22
		Dirección de Comunicación de Hábitos Saludables		9134	LEYRIA VICTORIA EUGENIA	20.870.770	24


SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

0230-23

ANEXO VII

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

SUBSECRETARÍA	DIR. GENERAL / MUNICIPAL	DIRECCIÓN	DIVISIÓN	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAT + PLUS
Subsecretaría de Economía Social	Dirección Municipal de Emprendedores			8791	VASQUEZ FERNANDO DANIEL	33.363.997	FS1
	Dirección Municipal de Desarrollo Local			8789	DIAZ FARIS MARIA GISELA	30.500.172	FS1
	Dirección General de Economía Social	Dirección de Economía Social		43172	MILLANAO ANDREA CRISTINA	23.856.371	25
				8790	SANCHEZ KATHERIN DEL CARMEN	35.354.842	24
				9331	PAOLA DEL VALLE PEREYRA	29.306.333	24
		Dirección de Ferias		9138	ANDRADE SILVINA SOLEDAD	31.958.760	22
					9358	CARRASCO ANGEL FERNANDO	39.867.633


